

10 de diciembre de 2019

Señores
División de Nuevas creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá D.C

REF. Solicitud de registro de patente

Carlos Alberto Olaya Hernandez, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.334.578, manifiesto que otorgo poder especial a la Doctora Maria Fernanda Prieto González, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.974.793 de Bogotá, y portadora de la tarjeta profesional No. 81.828 del CSJ, para que haga todos los trámites necesarios relacionados con la solicitud de patente del DISPOSITIVOS PARA ASEGURAR LA UNIÓN ENTRE EL TUBO OROTRAQUEAL Y LA Y DE UN CIRCUITO DE ANESTESIA

Mi apoderada queda facultada para radicar la solicitud, contestar requerimientos, presentar recursos y en general para cualquier trámite encaminado a obtener el registro de la patente antes mencionada, así mismo queda facultada para recibir, sustituir, transigir, conciliar, desistir, renunciar, y las demás facultades que sean necesarias para el cumplimiento de este mandato.

Por lo anterior, sirvase proceder de conformidad a la ley.

Recibiremos notificaciones en la Carrera 11 A No 96-26, Bogotá D.C.

Atentamente,


Carlos Alberto Olaya Hernandez
C.C No. 11.334.578

Acepto,


Maria Fernanda Prieto González
CC No. 51.974.793 de Bogotá
TP No. 81.828 del CSJ